

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN RELACIONES INTERNACIONALES

Siendo las 10:00 horas del miércoles 27 de noviembre de 2024, se reúne de forma telemática la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Relaciones Internacionales, bajo la presidencia del Dr. Miguel Agudo Zamora. A esta reunión, además del Presidente de la Comisión (que ejerce, a su vez, de Responsable de Calidad del título), comparecen el Dr. Ciro Milione (como representante del profesorado) y D. José Ignacio Martín Ríos (como Secretario de la Comisión y representante del PTGAS).

1. Como primer punto del orden del día, y tras ratificar el acta de la sesión anterior, se procede a la aprobación unánime por los presentes del Plan de Mejora del título, sobre el que se hacen las siguientes consideraciones: los Dres. Ciro Milione y Miguel Agudo opinan que las acciones de mejora relacionadas con las encuestas de satisfacción a empleadores revisten una especial dificultad, sobre todo teniendo en cuenta el perfil internacional de buena parte del alumnado. D. José Ignacio Martín les comunica que tratará este asunto en una reunión con el resto del Área de Planificación y Calidad de la UNIA y les informará de lo que se decida en la misma. Sugiere el Dr. Agudo, al respecto, la posibilidad de que se contacte con los alumnos egresados a través de sus cuentas de correo personales en vez de las proporcionadas por la UNIA, así como que se intente recabar las direcciones de correo de los alumnos matriculados por la Universidad Pablo de Olavide.

Se acuerda también, a propuesta del Presidente de la Comisión, que en la siguiente reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad del título (prevista, en principio, en enero) se aborde específicamente la acción de



mejora "2024/003", reunión para la que se pretende contar ya con la asistencia del nuevo representante de los alumnos. Asimismo, y en cuanto al diseño de encuestas de satisfacción por asignaturas (acción de mejora "2024/004"), el Presidente ofrece enviar al Secretario de la Comisión una copia de las encuestas que en la UPO se utilizan para los Estudios de Grado, con el fin de analizar su posible contribución a la elaboración de unas encuestas indirectas.

Conscientes de que la escasa participación en las encuestas constituye un gran inconveniente para el seguimiento de la calidad del título, los Dres. Ciro Milione y Miguel Agudo declaran su intención de reforzar este aspecto en la medida de lo posible, añadiendo este último que publicará un anuncio en el foro virtual del Máster con el fin de animar a su realización y que aprovechará los últimos minutos de clase presencial del día 12 de diciembre para insistir sobre ello a los alumnos.

Por último, se emplaza a los asistentes a convenir, durante los primeros días de enero posteriores a las vacaciones de Navidad, la fecha de celebración de la siguiente reunión de la Comisión, en la que se hará un seguimiento de los avances relativos a este Plan de Mejora, en particular (y aparte de la antedicha acción "2024/003") del grado de avance de un Protocolo para la acción "2024/007" (tarea que el Presidente de la Comisión asume como propia) y de un Plan de Orientación Profesional (acción "20024/005") para el que el Secretario de la Comisión se compromete a estudiar otros planes análogos de los que extraer conclusiones que ayuden a establecer el propio y a compartir éstas con los restantes miembros de la Comisión.

2. No habiendo ruegos ni preguntas, se da por finalizada la sesión a las 10:40 horas.

AGUDO ZAMORA
MIGUEL JESUS -
30521227C

Firmado digitalmente por
AGUDO ZAMORA MIGUEL
JESUS - 30521227C
Fecha: 2025.04.11
13:50:53 +02'00'

